

Nassif, R. (1980) "Educación e individualidad. El sujeto de la educación". En: *Teoría de la educación. Problemas pedagógicos contemporáneos*. Buenos Aires. Ed. Cincel. Cap 8, pp 140-142

3. CRITERIOS PARA EL ESTUDIO DEL SUJETO DE LA EDUCACION

El sujeto de la educación es el hombre, en su doble y correlacionada condición de ser individual y ser social, y a él se dirige la educación, simultánea-

² También en este hecho radica la explicación de por qué damos preponderancia en el presente capítulo a las cuestiones relativas al desarrollo de la personalidad individual.

mente concebida y ejecutada por él. Este «sujeto» es, por consiguiente, el punto de partida y el de llegada de todo proceso formativo, y en este hecho radica la importancia y la necesidad de conocerle y de comprenderle antes y durante los actos de ayudarlo en su desenvolvimiento o de incitarle a efectuarlo por su cuenta.

Empero su doble y correlacionada característica social e individual, el estudio del educando se centra sobre la «individualidad», o la tiene como permanente punto de referencia. Tal aserción no pretende descartar la dimensión sociológica de la educación y de su sujeto; tiene aquí el valor de una premisa metodológica, o, si se prefiere, epistemológica, al procurar la determinación de los conocimientos y del tipo de ciencias que pueden dar el empuje para abordar el tema. Sin duda, el sujeto de la educación, y el mismo educador, configuran los campos educativos en los cuales tienen mayor injerencia todas las ramas de la psicología (incluyendo la psico-sociología) y, muy especialmente, la psicología pedagógica. Constatación ésta que ha conducido a Hassendorfer —tratando de las orientaciones de las investigaciones sobre «los alumnos de hoy»— a dar preeminencia a la indagación psicológica, haciendo la atinada salvedad de que «las preocupaciones de la época se reflejan en el rumbo que toman las investigaciones (inspirando) la elección de los temas y suscitando el cuestionamiento de las interpretaciones anteriores»¹. Con lo cual queda aventado todo riesgo de «psicologismo», o sea, de la creencia en que la psicología (aunque «social») sea la única proveedora de los elementos intelectuales para alcanzar el conocimiento del sujeto de la educación.

El sujeto de la educación puede ser estudiado —como cualquier capítulo de la pedagogía— con metodologías y perspectivas muy diversas. Toda aproximación al hombre es utilizable para su «conocimiento» pedagógico, mas no como una desordenada acumulación o superposición de enfoques. Lo importante y lo deseable es que todos los acercamientos cognoscitivos e interpretativos sobre el hombre, puedan ser reunidos por el pedagogo en función del sujeto educativo, para que el proceso que el hombre experimenta en esa condición sea un punto de encuentro de aportes científicos y filosóficos, capaz de transformarlos en movilizadores de la acción educativa.

Es con respecto al sujeto de la educación que la «pluridisciplinaridad» y la «multidisciplinaridad», deben necesariamente alcanzar el grado de una «interdisciplinaridad» en su sentido interrelacional superior de las unilateralidades de cada disciplina de estudio, que, a la larga, produzca nuevas estructuras explicativas de la realidad educativa, y regulativas de la praxis pedagógica.

A la pedagogía general le atraen, precisamente, los criterios unificadores. En ellos se demora sin pretender desenvolver los materiales obtenidos por cada una de las disciplinas pedagógicas «particulares». Su propósito es elaborar los principios básicos, o analizar críticamente las concepciones generales relativas al sujeto de la educación, o tomar conciencia de las cuestiones que podrían surgir de la búsqueda de principios, o del examen de las doctrinas, en aras de la unidad de los enfoques particulares en torno a un sujeto que no puede ser tratado sino interdisciplinariamente.

¹ *L'innovation dans l'enseignement*. Casterman, Tournai. 1972. p. 25.

En esta esfera del sujeto de la educación, toda indagación ha de ser orientada por dos grandes criterios generales: el *evolutivo* o «genético», y el *diferencial*. El primero lleva a ver al sujeto de la educación en su despliegue temporal, y el paralelismo entre formación y desarrollo humano. El segundo, en cambio, cuida que sean atendidas las «diferencias individuales» en el proceso educativo. El *criterio evolutivo* sirve de fundamento a la llamada *educación genética*, correspondiendo al *diferencial* cimentar la *educación diferencial, individualizada o personalizada*.

4. LA EDUCACION GENETICA Y SUS FUNDAMENTOS

4.1. La validez de un viejo principio

Al escribir su *Emilio* (Primera edición, 1761), Rousseau no sólo consolidó la trascendencia y la imprescindibilidad del estudio del educando, sino que también fundamentó la *educación genética* y la *diferencial*. En el «prefacio» de ese libro se lee: «No se conoce a la infancia; con las falsas ideas que de ella se tiene, cuanto más lejos van tanto más se extravían (...). Yo puedo haber visto muy mal lo que hay que hacer, pero creo haber visto bien *el sujeto sobre el cual se debe operar*. Comenzad, pues, por estudiar mejor a vuestros alumnos, porque seguramente no los conocéis.»

Este llamamiento —revolucionario para la época— constituyó la planta de lanzamiento de un gran movimiento científico que llega hasta nuestros días y que, aprendiendo a mirar al sujeto educativo con otros ojos, se ha caracterizado por un constante esfuerzo tendente a centrar el proceso educativo de dicho sujeto. Sabido es que Rousseau reivindicaba el derecho del niño y del adolescente a ser considerados y educados como tales en vez de buscar —como era costumbre— siempre al hombre en el niño, «sin pensar en lo que es antes de ser hombre». Hasta Rousseau, el niño era generalmente tomado como un adulto «en miniatura» (un «homúnculo»), olvidando sus peculiaridades orgánicas, psíquicas y sociales. Rousseau afirmó el principio de «actualidad» o «sustantividad» de las edades, y, en él se montaron formas y concepciones educativas que correrían impetuosamente a partir de las postrimerías del siglo XIX. Hoy el principio general tiene vigencia, aunque ya no aplicable únicamente a la singularidad de la niñez y la adolescencia, sino también a la de las restantes etapas de la existencia.

El criterio «genético» o *evolutivo* se nutre de la interpretación de la vida humana, como un proceso continuo y constante de desarrollo y de transformaciones, que se cumple por etapas diferentes, pero que observadas en conjunto se integran en una línea —no siempre recta ni de trazo igual— que cubre toda la existencia del ser, desde la gestación hasta la muerte. Es la noción basilar de la *educación genética*, que da al educador la certeza de que ha de educarse al ser conforme a las necesidades y potencias de cada uno de los momentos de la vida, y de que todo lo que haga por el hombre en la niñez, repercutirá en la adolescencia, y lo que en ésta acontezca, tendrá consecuencias o se conservará, metamorfoseada pero latente, en la juventud, en la madurez y en la vejez. Las actuales ciencias del hombre han demostrado acabadamente que el adulto lleva de la mano al niño y al joven que fue, y cómo

la misma manera puede dar nueva significación a mayores proyecciones a las edades anteriores.

El criterio evolutivo entraña el reconocimiento de que cada etapa de la vida individual posee sus rasgos propios que obran como «reguladores» y hasta como «controles» de la educación que en cada una de ellas intenta cumplirse o estimularse. Bien lo advierte Debesse: «una educación genética no descansa sólo sobre la idea trivial de que es necesario tener en cuenta la edad del niño». «Se fundamenta —aclara— sobre la convicción de que las grandes etapas del crecimiento corresponden a realidades diferentes que permiten definir otras tantas educaciones diferentes. En cada período característico de su evolución, el hombre realiza un equilibrio dinámico, alcanza un punto pasajero de perfección, tiende hacia un cierto estilo de vida (...). Este éxito (la perfección lograda en cada punto del desarrollo) es lo que el educador debe favorecer, esta perfección la que debe alcanzar y es el conjunto de estos éxitos lo que define el éxito de la educación entera.»